Para despachos de oficio y particulares

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVENTA Y SIETE.

D.n Juan Diaz de R.s Brigadier de los Exercitos theniente de Rey de la Plaza y Castillo de Alicante Corregidor Justicia mayor de esta Ziudad de Murcia; Intend.te y Superintend.te General de todas Rentas R.s y Provizion de millones de ella y su Rey.no p.r S.M. &a

Hago saver a los S.res Jos.res Corregidores Alc.es mayores, Sres theniantes ordinarios y de mas Justizia de el Rey.no S.r que en su R.l nombre exercen la R.l Jurizdizion hordinaria, en las Ziudades Villas y lugares de la Comprehension de esta Prov.a mando, Como p.r el Correo ordinario he Recibido Una Carta orn de el Ill.mo S.r Gov.r de el Consejo Cuyo thenor a la letra es Como se sigue

De orn del R.l y Supremo Consejo a V.S. que Sin Causar gastos a los Pueblos en Veredas Sino p.r la que Vayan acorto fin, o p.r Cartas en Carque a las Justizias de esta Prov.a que p.r los medios menos graboros o de Caudales hagan manifiesto Con la mayor